



Instituto Tecnológico de Las Américas
Comisión de Ética Pública

INFORME DE LOS LOGROS Y RESULTADOS DEL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2021

Durante el Trimestre Abril-Junio 2021, la CEP-ITLA ejecuto las siguientes actividades:

- El Comité de Ética sigue reuniéndose mensualmente para deliberar y ejecutar cada una de las Actividades contenida en nuestro Plan de Trabajo 2021.
- En cuanto a sensibilizar a los servidores de nuestra Institución sobre los valores éticos, hemos cumplido con lo establecido en el Plan de Trabajo.
- Se les ha dado seguimiento a los nuevos colaboradores para asesorarlo en cuanto a que estamos a la disposición de ellos en el momento que necesiten cualquier orientación sobre el Código de Ética, o algunas denuncias o sugerencias. En los meses de Abril y Mayo en colaboración con el Departamento de Recursos Humanos, la Inducción e cuanto a Ética y Transparencia, así como también de otros temas.
- En la actualidad tenemos una supervisión continua de los buzones de quejas y sugerencias de nuestra Institución. Los mismos son monitoreados cada quince días por la CEP-ITLA.
- Tenemos una activa participación en cada uno de los programas de capacitación que realiza nuestra Institución, en cuanto a ética y Transparencia.
- Nos mantenemos reunidos cada mes para pasar balance a todo lo concerniente a las actividades de ese mes.
- Les divulgamos mensajes a través de los correos institucionales a los colaboradores, relativo al Valor del Mes; como también, brochure con mensaje relativo a las funciones del CEP.



**Instituto Tecnológico de Las Américas
Comisión de Ética Pública**

- Nos hemos preparado buscando todas las evidencias para la próxima Evolución de parte de la DIGEIG a la CEP-ITLA, para poder obtener los mejores resultados.
- Trabajamos día a día, para que nuestro Plan de Trajo 2021 llegue a su final con todas las metas cumplidas.
- Para el trimestre Abril-Junio, no se recibió denuncias sobre violaciones en perjuicio del Estado o de los Servidores Públicos al Régimen Ético y disciplinario, ni al Régimen de Prohibiciones establecido en la Ley 41-08.
- Seguimos dándole fiel cumplimiento a ser vigilante de cada uno de los procesos de Compras realizadas en nuestra Institución.
- En este último semestre del año, la CEP-ITLA se enfocará a que nuestro Plan de Trabajo 2021 se termine fielmente; así como trabajar en el Plan del 2022.

Elaborado por:




Magdalena Leyba Cepin
Coordinadora General
CEP-ITLA